



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
CÁMARA DE MOVIMIENTO	
06 MAR 2023	
Recibido.....	7.27.....Hs.
Exp. N°.....	50833.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos correspondientes informe las condiciones de trabajo y salarios de las y los trabajadores del Servicio de Emergencia y Traslados (SET 107) que van desde el deterioro de las postas donde se ubican las unidades de emergencia, unidades móviles sin combustibles y hasta discriminaciones laborales a la hora de plantear necesidades en la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Trabajadoras y trabajadores del Servicio de Emergencia y Traslados, SET 107, de la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento homónimo, tuvieron la deferencia de acercarse a esta banca para expresar una serie de anomalías en la prestación cotidiana de sus labores.

Sostienen en una carta dirigida a este legislador que “en los últimos años, bajo la gestión de Eduardo Wagner, la situación en el SET 107 se ha agravado. En la ciudad de Santa Fe es visible la precariedad de las instalaciones del edificio central, como así también el deterioro de las postas dónde se ubican las unidades de emergencia, en su mayoría lugares que no están acondicionados para ser usados por el personal del 107 y que algunos incluso carecen de medidas de higiene y seguridad básicas”.

“Desde hace tiempo, desde la Junta Interna del SET 107 del Nudo Santa Fe, se viene denunciando en los medios de comunicación que la gestión de Eduardo Wagner se inició con la reinauguración de una central que solo fue pintada, pero que con el correr del tiempo fue mostrando cada vez más las falencias en gestión en todo el territorio provincial”.

“Al día de la fecha en el 107 las unidades a nivel provincial se quedan sin combustible, situación que nunca había pasado, también la gran falta de mantenimiento de las unidades que deja a las ciudades y pueblos sin servicio, falta de mantenimiento y cambios de cubiertas en los móviles, falta de insumos, entre otras cuestiones. Cada una de ellas debidamente denunciadas y sobre las cuales algunos compañeros han pedido reuniones para que sean resueltas, pero no hubo intenciones por parte del equipo de dirección”.

“...somos unos de los sectores de salud con mayor precarización laboral. En ciudades del interior existen choferes únicos por la falta de personal. No hubo intenciones de intentar resolver esta gran falencia y desvalorización de los derechos históricos de las y los trabajadores”.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Las y los trabajadores del 107 sufrimos en carne propia la persecución por denunciar y exigir soluciones. Uno de los casos que tomo relevancia fue la situación que tuvo que padecer el compañero Mauricio Acosta, secretario de la junta interna por ATE, pero lo mismo sucede con otros trabajadores en la actualidad y no estamos dispuestos a seguir tolerando. Por último, les solicitamos a ustedes el acompañamiento en el reclamo que hace cuarenta años los trabajadores choferes de ambulancia vienen llevando adelante por la incorporación de un agrupamiento de choferes profesionales de ambulancia, una deuda del Estado con cada uno de ellos”.

“El movimiento de choferes ha realizado diferentes movilizaciones y todavía no ha habido respuestas concretas a ese pedido. Ahora que las conducciones sindicales provinciales de ATE y UPCN han informado que dicho tema sería tratado en la paritaria técnica, solicitamos que la cámara de diputados se expida a favor de la creación de dicho agrupamiento profesional. En todo el territorio provincial son más de ochocientos trabajadores que serían reconocidos en dicha función que es esencial”, termina diciendo el documento.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.